



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Instituto de Ingeniería, U.V. 
Región: Veracruz

Titular: Dra. Ma. Estela Montes Carmona

21 de noviembre de 2014



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ANTECEDENTES	2
3. MISIÓN	4
4. VISIÓN..... Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas	5
5. OBJETIVOS GENERALES.....	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA	24
8. SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN	38
9. DOCUMENTOS DE CONSULTA	38



1. INTRODUCCIÓN

El plan de desarrollo del Instituto de Ingeniería, es una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo académico. Este plan intenta mejorar la calidad académica, pertinencia en el entorno con un manejo responsable y transparente.

Incluye una visión estratégica de futuro, ya que pretende ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo, es decir, sostenibles con mejoras que queden en la institución aun cuando el plan ya haya concluido.

De tal manera que se efectuaron reuniones con los miembros de todos los cuerpos académicos, quienes realizaron una autoevaluación respecto a las metas planteadas en el anterior PlaDea (2009-2013). Después cada grupo elaboró su plan de desarrollo para integrarlo al plan de la dependencia, para ello se contó con los representantes de cada cuerpo académico y un colaborador.

El plan de desarrollo del Instituto de Ingeniería, se encuentra alineado al Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, Tradición e Innovación. Está sustentado en 3 ejes estratégicos, 7 programas y se plantearon 4 objetivos generales, 11 objetivos particulares y 39 metas.

Tiene una vigencia de cuatro años, aunque se harán los ajustes necesarios a medida que se vayan alcanzando las metas y se evaluará anualmente los avances obtenidos.

2. ANTECEDENTES

Actualmente, el Instituto de Ingeniería cuenta con 30 académicos, de los cuales 8 son técnicos académicos (una técnico académico está comisionada a la Vicerrectoría), 21 son investigadores de tiempo completo (uno está comisionado a la Fac. de Ingeniería y una investigadora es interina) y un investigador está contratado como medio tiempo.

De los investigadores de tiempo completo el 57% son doctores en áreas de la ingeniería y el 42% tienen el grado de maestría en el área disciplinar. Con respecto a los técnicos académicos 3 tienen maestría disciplinar, 3 tienen licenciatura y dos carrera técnica.

Catorce investigadores son perfil PROMEP, cuatro pertenecen al SNI, 24 forman parte de un Cuerpo Académico, adscritos al Instituto de Ingeniería. Dos investigadoras forman parte de Cuerpos Académicos externos, uno de la Facultad de Ingeniería, región Veracruz-Boca del Río y otro de la Facultad de Ciencias Químicas de la región Córdoba-Orizaba.

Respecto a las tutorías, de los 22 investigadores el 77% las brinda en las diferentes carreras de la Fac. de Ingeniería (aquí se incluye a un técnico académico tiempo completo) y en la Fac. de Contaduría.

En docencia, 22 investigadores imparten alguna E.E. y tres técnicos académicos. Existe una fuerte interacción con la Facultad de Ingeniería que se puede observar en el número de estudiantes que realizan el Servicio Social y en las tesis que dirigen los investigadores, anualmente en promedio se reciben 20 estudiantes y 28 tesis.

Estudiantes de las carreras de Ing. Civil, Ing. Química e Ing. Metalúrgica participan en los proyectos de investigación, teniendo una media anual de 25.

El Instituto de Ingeniería alberga a la Maestría en Ingeniería de Corrosión (MIC) acreditada en el Padrón Nacional de Posgrado en el nivel "En desarrollo" (logrando el ascenso en octubre de 2014).

Cuerpos Académicos

- **CA-245: "Ingeniería de Corrosión y Protección"**

Consolidación

LGAC1: Mecanismos de corrosión

LGAC2: Control y Prevención de la corrosión

- **CA-281: “Dinámica de Sistemas”**

En consolidación

LGAC1: Dinámica de Sistemas, Control e Instrumentación

LGAC2: Desarrollo de Sistemas para la educación en la ingeniería

- **CA-239: “Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural”**

En formación

LGAC1: Vulnerabilidad Estructural e Instrumentación Sísmica

LGAC2: Comportamiento y caracterización de los Suelos del Edo. De Veracruz

- **Academia por línea de investigación: “Tratamiento y gestión sostenible de los recursos naturales”**

Línea de investigación: Tratamiento de residuales

3. MISIÓN

- Realizar actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, docencia y vinculación en las áreas de ingeniería civil, electromecánica, ambiental, corrosión y ciencias de la computación, para contribuir al progreso de los sectores productivo, educativo y social, mediante la creación y transferencia de conocimiento, así como la formación de recursos humanos a nivel de licenciatura y postgrado. Las cuales deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales.

4. VISIÓN

- Ser una institución de excelencia académica, reconocido por la calidad y el impacto de sus actividades de investigación e innovación tecnológica en la Región Sur-Sureste del país.
- Ser participante activo en la solución de los problemas que se presentan en las áreas de ingeniería civil, electromecánica, ambiental, corrosión y ciencias de la computación.
- Ser generador de recursos humanos de excelencia en ingeniería acorde a las necesidades reales del sector productivo y de servicios.

5. OBJETIVOS GENERALES.

1. Mejorar y mantener el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos registrados ante Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
2. Revisión y/o redefinición de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y de las Líneas de Investigación.
3. Vincular al Instituto de Ingeniería con el sector productivo y social.
4. Mantener los programas de posgrado dentro de los estándares de calidad y fortalecer las funciones docentes en programas de licenciatura.

6. ESTRATEGIAS

6.1. Objetivo General: Mejorar y mantener el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

EJE 1. Innovación académica con calidad

Programa 1: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

Descripción: Brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las vocaciones regionales, y que cuente con reconocimiento nacional e internacional.

Programa 2: Planta académica con calidad

Descripción: Consolidar la planta académica y promover su certificación en congruencia con cada disciplina, que incida en una formación de calidad de los estudiantes.

Programa 3: Atracción y retención de estudiantes de calidad

Descripción: Formar integralmente al estudiante con equidad, liderazgo, compromiso y principios éticos y humanos, buscando hacer de ellos personas comprometidas con el desarrollo personal y de su entorno

Programa 4: Investigación de calidad socialmente pertinente

Descripción: Producir conocimiento de frontera, con impacto social y económico que, convertido en una mayor productividad de la investigación y su aplicación, se vea reflejado en la generación de patentes, prototipos y publicaciones con reconocimiento nacional e internacional que coadyuven a la procuración de fondos extraordinarios para ser utilizados en la investigación per ser, así como para atender las prioridades institucionales

6.1.1. Objetivo Particular: Mantener el grado de consolidación (Consolidado) del CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección.

Meta 1

- Lograr que el 75% de los investigadores del CA pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)

Acciones:

- Realizar proyectos de investigación en conjunto, entre los integrantes del CA.
- Desarrollar un programa para incorporar estudiantes a actividades de apoyo a proyectos de investigación mediante tesis y servicio social.
- Publicar al menos un artículo en coautoría por año en revistas indexadas.

Meta 2

- Lograr que el 100% de los investigadores del CA posean el perfil deseable PRODEP.

Acciones:

- Realizar proyectos de investigación en conjunto, entre los integrantes del CA.
- Desarrollar un programa para incorporar estudiantes a actividades de apoyo a proyectos de investigación mediante tesis y servicio social.
- Elaborar anualmente, de acuerdo a resultados de los proyectos de investigación, al menos un artículo para su publicación en una revista arbitrada.
- Generar y promover redes de CA a nivel nacional (redes Interinstitucionales)
- Consolidar la red interna UV, "Red Universitaria en control y Prevención de la Corrosión.
- Participación de los integrantes del CA en actividades de docencia, gestión y vinculación.

Meta 3

- Organizar eventos locales y nacionales para fomentar en los integrantes del CA las actividades de docencia, gestión y vinculación.

Acciones:

- Organizar anualmente al menos un Ciclo de Conferencias del C.A.
- Organizar un Congreso Nacional del área relacionada al C.A. y del Posgrado en Ingeniería de Corrosión.
- Impartir al menos una Experiencia Educativa los programas relacionados en nivel licenciatura.
- Gestionar mediante la participación en convocatorias internas y externas, proyectos de investigación y/o de servicios.

Meta 4

- Incrementar la plantilla de investigadores del CA, mediante la contratación de al menos un investigador con grado académico de Doctorado.

Acciones:

- Gestionar ante las instancias correspondientes (UV, CONACYT, etc.), la contratación de personal con grado de doctor con perfil académico acorde a las LGAC del CA

6.1.2. Objetivo Particular: Conseguir el nivel de “En Consolidación” del CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural.

Meta 1

- Incrementar la plantilla de investigadores del CA, mediante la incorporación de al menos un investigador con el grado académico de Doctorado.

Acciones:

- Gestionar ante las autoridades correspondientes la contratación de un Investigador con el Grado de Doctorado

Meta 2

- Lograr que el 75% de los miembros tenga el reconocimiento a perfil deseable por parte de PRODEP

Acciones:

- Participación de los integrantes del CA en actividades de docencia, gestión y vinculación.
- Elaborar al menos un artículo indexado al año, producto de nuestros
- proyectos de investigación.
- Promover redes de colaboración con Instituciones o CA de reconocido nivel.

Meta 3

- Participar conjuntamente en al menos una convocatoria, ya sea interna y/o externa para conseguir recursos para el financiamiento de nuestros proyectos

Acciones:

- Elaborar protocolos de investigación en conjunto.
- Coordinarse con las autoridades universitarias correspondientes para gestionar el apoyo necesario para participar en las mencionadas convocatorias.

Meta 4

- Participan anualmente en un congreso con al menos una ponencia relacionada con Ingeniería Sísmica e Ingeniería estructural.

Acciones:

- Redactar conjuntamente un artículo para cada uno de los congresos mencionados anteriormente.
- Desarrollar investigación conjunta.
- Formar recursos humanos para la investigación.

Meta 5

- Organizar al menos un seminario o evento académico anual relacionado con los proyectos y/o LGAC del CA.

Acciones:

- Gestionar ante las autoridades del Instituto de Ingeniería o la Facultad de Ingeniería las facilidades necesarias para la realización del evento.
- Promover ante la comunidad universitaria, gobierno municipal y/o estatal, así como con los colegios o asociaciones de profesionales su asistencia a dichos eventos.

6.1.3. Objetivo Particular: Mantener o avanzar en el grado de consolidación el CA-281 Dinámica de Sistemas.**Meta 1**

- Fortalecer el núcleo académico del CA incorporando 2 académicos para el relevo generacional.

Acciones:

- Gestión de contratación de reemplazo y nuevos miembros del CA (dos miembros con grado de doctorado acordes con la L.G.A.C.)

Meta 2

- Mantener la pertenencia al S.N.I. del 66% de los miembros con doctorado.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 3

- Mantener el reconocimiento a perfil deseable ante PRODEP del 100% de los miembros del CA.

Acciones:

- Gestión de contratación de reemplazo y nuevos miembros del CA
- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA
- Innovar en la práctica docente fomentando el diseño curricular por competencias.

Meta 4

- Dirección conjunta de 4 trabajos recepcionales de licenciatura o maestría.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 5

- Desarrollar 1 proyecto de investigación financiado en el que participen miembros del CA.

Acciones:

- Gestión de contratación de reemplazo y nuevos miembros del CA
- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 6

- Desarrollar 2 proyectos de investigación conjunta en que participen miembros del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 7

- Publicar 4 artículos en revistas internacionales indexadas en coautoría de al menos 4 de los miembros del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 8

- Publicar 4 artículos en revistas internacionales arbitradas en coautoría de al menos 4 de los miembros del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta

- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 9

- Desarrollar 2 prototipos en los que participen al menos 4 miembros del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 10

- Participar en 4 congresos internacionales con memorias en extenso en las que participen miembros del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 11

- Publicar 4 capítulos de libro en los que participen miembros del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 12

- Integrar 4 estudiantes de licenciatura a proyectos de investigación del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 13

- Integración de 4 colaboradores del CA a proyectos de investigación.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 14

- Creación de una red nacional en temática relacionada con la L.G.A.C. del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 15

- Realización de 2 foros nacionales relacionados con la L.G.A.C. del CA y una red nacional relacionada.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 16

- Desarrollo de un proyecto de investigación conjunta en una red nacional relacionada con la L.G.A.C. del CA.

Acciones:

- Desarrollar investigación conjunta
- Formar recursos humanos para la investigación
- Crear y/o participar en redes de CA

Meta 17

- Desarrollo del diseño instruccional en EMINUS enfocado a competencias de 4 experiencias educativas que impartan miembros del CA preferentemente en un esquema multimodal.

Acciones:

- Innovar en la práctica docente fomentando el diseño curricular por competencias.

7.1.4 Objetivo Particular: Conseguir el registro como grupo de trabajo de la academia por línea de investigación “Tratamiento y gestión sostenible de los recursos naturales”.

Meta 1

- Incrementar la plantilla de investigadores del CA, mediante la incorporación de al menos dos investigadores con el grado académico de Doctorado.

Acciones:

- Gestionar ante las autoridades correspondientes la contratación de dos investigadores con el Grado de Doctorado.

Meta 2

- Lograr que el 75% de los miembros tenga el reconocimiento a perfil deseable por parte de PRODEP

Acciones:

- Participación de los integrantes del CA en actividades de docencia, gestión y vinculación.
- Elaborar al menos un artículo indexado al año, producto de nuestros proyectos de investigación.
- Promover redes de colaboración con Instituciones o CA de reconocido nivel.

Meta 3

- Participar conjuntamente en al menos una convocatoria, ya sea interna y/o externa para conseguir recursos para el financiamiento de proyectos.

Acciones:

- Elaborar protocolos de investigación en conjunto.
- Coordinarse con las autoridades universitarias correspondientes para gestionar el apoyo necesario para participar en las mencionadas convocatorias.

Meta 4

- Participan anualmente en un congreso con al menos una ponencia relacionada con el tratamiento de residuos y bioenergías.

Acciones:

- Redactar conjuntamente un artículo para cada uno de los congresos mencionados anteriormente.

- Desarrollar investigación conjunta.

Meta 5

- Organizar al menos un seminario o evento académico anual relacionado con los proyectos y/o LGAC del CA.

Acciones:

- Gestionar ante las autoridades del Instituto de Ingeniería o la Facultad de Ingeniería las facilidades necesarias para la realización del evento.
- Promover ante la comunidad universitaria, gobierno municipal y/o estatal, así como con los colegios o asociaciones de profesionales su asistencia a dichos eventos.

Meta 6

- Participar en la estructuración de una red temática nacional relacionada con la línea de investigación cultivada por la academia.

Acciones:

- Concursar en la convocatoria redes del CONACyT.
- Crear y/o participar en redes temáticas.

6.2. Objetivo General: Revisión y/o redefinición de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (L.G.A.C.) y de las líneas de investigación (L.I.).

EJE 1. Innovación académica con calidad

Programa 1: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales

Descripción: Brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las vocaciones regionales, y que cuente con reconocimiento nacional e internacional.

Programa 2: Planta académica con calidad

Descripción: Consolidar la planta académica y promover su certificación en congruencia con cada disciplina, que incida en una formación de calidad de los estudiantes.

Programa 3: Atracción y retención de estudiantes de calidad

Descripción: Formar integralmente al estudiante con equidad, liderazgo, compromiso y principios éticos y humanos, buscando hacer de ellos personas comprometidas con el desarrollo personal y de su entorno.

Programa 4: Investigación de calidad socialmente pertinente

Descripción: Producir conocimiento de frontera, con impacto social y económico que, convertido en una mayor productividad de la investigación y su aplicación, se vea reflejado en la generación de patentes, prototipos y publicaciones con reconocimiento nacional e internacional que coadyuven a la procuración de fondos extraordinarios para ser utilizados en la investigación per ser, así como para atender las prioridades institucionales.

7.2.1 Revisión y/o redefinición de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (L.G.A.C.) y de las líneas de investigación (L.I.) que cultivan cada uno de los Cuerpos Académicos y la Academia por Línea de Investigación.

Meta 1

Tener actualizado el 100% de las L.G.A.C. y las L.I. de cada CA y la Academia por Línea de Investigación(Programa 4).

Acciones:

- Realizar un análisis de las L.G.C.A. actuales considerando su pertinencia y el perfil de los miembros de los C.A.
- Realizar un análisis de las L.I. actuales considerando su pertinencia y el perfil de los miembros de los C.A.
- Redefinición y/o ratificación de las L.G.A.C. y las L.I.

6.3. Objetivo General: Vincular al Instituto de Ingeniería con el sector productivo y social.

EJE 2. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa 5: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.

Descripción: Promover las relaciones con y entre los egresados para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo profesional, social e institucional.

Programa 6: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Descripción: Posicionar a nuestra Universidad a la vanguardia en el ámbito regional, nacional e internacional, resaltando su quehacer científico, académico, artístico y cultural en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad.

Programa 7: Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Descripción: Consolidar la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivos, empresarial, público y social, y ofrecer servicios especializados de calidad.

Programa 8: Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

Descripción: Impulsar la equidad de género y la interculturalidad a través de la promoción.

7.3.1 Objetivo Particular: Ofrecer servicios profesionales dirigidos a la iniciativa privada y al sector gubernamental relacionados con la Ingeniería Sísmica, Ingeniería Estructural y Vulnerabilidad Estructural.

Meta 1

- Desarrollar un catálogo de servicios profesionales relacionados con la ingeniería estructural y sísmica que puede ofertar el CA.

Acciones:

- Gestionar ante las autoridades correspondientes la forma y montos en que se pagarán los estímulos por servicios profesionales a integrantes y colaboradores que participen en proyectos vinculación.
- Elaborar un catálogo de costos unitarios

7.3.2 Objetivo Particular: Dar a conocer acerca de la equidad de género y la Interculturalidad.

Meta 1

- Promover por lo menos una acción que se relacione con la equidad de género y la interculturalidad

Acciones:

- Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación, acciones de difusión, campañas de sensibilización, formación y capacitación sobre la equidad de género.

7.3.3 Objetivo Particular: Dar continuidad al Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable.

Meta1

- Establecer un programa de acopio de pilas, papel, pet y envases tetra pack

Acciones:

- Realizar campaña de sensibilización para la separación de residuos

6.4. Objetivo General: Mantener los programas de posgrado dentro de los estándares de calidad y fortalecer las funciones docentes en programas de licenciatura.

EJE 1. Innovación académica con calidad

Programa 1: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

Descripción: Brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las vocaciones regionales, y que cuente con reconocimiento nacional e internacional.

Programa 5: Reconocimiento del egresado como medio para generar impacto.

Descripción: El egresado es considerado como una fuente importante de reflexiones académicas y curriculares de los programas educativos que se ofrecen.

Programa 6: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Descripción: Posicionar a nuestra Universidad a la vanguardia en el ámbito regional, nacional e internacional, resaltando su quehacer científico, académico, artístico y cultural en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad.

Programa 7: Fortalecimiento de la vinculación con el medio.

Descripción: Consolidar la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivos, empresarial, público y social, y ofrecer servicios especializados de calidad.

6.4.1. Objetivo Particular: Mantener el sistema de egresados del PE de Maestría en Ingeniería en Corrosión (MIC) dentro de los estándares de calidad del Padrón Nacional del Padrón de Calidad de CONACyT.

Meta 1

- Dar seguimiento al 100% de los egresados del PE de Maestría en Ingeniería de Corrosión.

Acciones:

- Aplicación de encuestas a egresados
- Uso del sistema de seguimiento de egresados para la retroalimentación de los planes y programas de estudios.

6.4.2. Objetivo Particular: Posicionar nacionalmente el programa educativo de la Maestría en Ingeniería en Corrosión.

Meta 1

- Mantener el nivel de habilitación del PE de MIC ante el CONACyT.

Acciones:

- Impulsar la presencia nacional e internacional de la UV mediante publicaciones, seminarios y eventos que promuevan la crítica y el debate sobre temas de interés.
- Impulsar la proyección nacional e internacional consolidando el programa de movilidad, así como estableciendo redes y programas de colaboración con otras IES.

6.4.3. Objetivo Particular: Fortalecer la movilidad académica del programa educativo de Maestría en Ingeniería de Corrosión.

Meta 1

- Asegurar que el 100% de los estudiantes del PE de Maestría en Ingeniería en Corrosión participen en el programa de movilidad.

Acciones:

- Promover las distintas instituciones donde se pueden realizar estancias académicas
- Fortalecer los vínculos de instituciones homólogas mediante los foros que se realizan en el programa educativo de la Maestría en Ingeniería de Corrosión.
- Diseñar una estrategia para la difusión de los programas de posgrado para captar estudiantes y académicos externos interesados en movilidad académica.

7. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA

Objetivo general	Objetivo particular	Metas	2013-2014	2015	2016	2017
1. Mejorar y mantener el grado de consolidación de los CA registrados ante PRODEP. EJE 1. Innovación académica con calidad Programa 1. Programas	1.1 Mantener el grado de consolidación (consolidado) del CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección.	1.1.1 Lograr que el 75% de los investigadores del CA pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.).				100%
		1.1.2 Lograr que el 100% de los investigadores del CA posean el Perfil deseable PRODEP.				100%
		1.1.3 Organizar eventos locales y nacionales para fomentar en los integrantes del CA las actividades de docencia, gestión y vinculación.				100%

<p>educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales</p> <p>Programa 2.Planta académica con calidad</p> <p>Programa 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad</p> <p>Programa 4. Investigación de calidad socialmente pertinente</p>		<p>1.1.4 Incrementar la plantilla de investigadores del CA, mediante la contratación de al menos un investigador con grado académico de Doctorado.</p>				<p>100%</p>
--	--	--	--	--	--	--------------------

Objetivo general	Objetivo particular	Metas	2013-2014	2015	2016	2017
<p>1. Mejorar y mantener el grado de consolidación de los CA registrados ante PRODEP.</p> <p>EJE 1. Innovación académica con calidad</p> <p>Programa 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales</p> <p>Programa 2. Planta</p>	<p>1.2. Objetivo</p> <p>Conseguir el nivel de “En Consolidación” del CA-239:</p> <p>Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural</p>	1.1.1 Incrementar la plantilla de investigadores del CA, mediante la incorporación de al menos un investigador con el grado académico de Doctorado.		100%		
		1.1.2 Lograr que el 75% de los miembros tenga el reconocimiento a perfil deseable por parte de PRODEP				100%
		1.1.3 Participar conjuntamente en al menos una convocatoria, ya sea interna y/o externa para conseguir recursos para el financiamiento de nuestros proyectos				100%
		1.1.4 Participan anualmente en 1 congreso con al menos 1 ponencia relacionada con Ingeniería Sísmica e Ingeniería estructural.				100%

académica con calidad Programa 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad Programa 4. Investigación de calidad socialmente pertinente		1.1.5 Organizar al menos 1 seminario o evento académico anual relacionado con los proyectos y/o LGAC del CA.				100%
---	--	--	--	--	--	-------------

Objetivo general	Objetivo particular	Metas	2013-2014	2015	2016	2017
<p>1. Mejorar y mantener el grado de consolidación de los CA registrados ante PRODEP.</p> <p>EJE 1. Innovación académica con calidad</p> <p>Programa 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales</p> <p>Programa 2. Planta académica con calidad</p> <p>Programa 3. Atracción y retención de estudiantes</p>	<p>1.3. Mantener o avanzar en el grado de consolidación el CA UVCA-281 Dinámica de Sistemas.</p>	1.3.1 Fortalecer el núcleo académico del CA. incorporando 2 académicos para el relevo generacional.				100%
		1.3.2 Mantener la pertenencia al S.N.I. del 66% de los miembros con doctorado.				100%
		1.3.3 Mantener el reconocimiento a perfil deseable ante PRODEP del 100% de los miembros del CA.				100%
		1.3.4 Dirección conjunta de 4 trabajos recepcionales de licenciatura o maestría.				100%
		1.3.5 Desarrollar 1 proyecto de investigación financiado en el que participen miembros del CA.		50%		100%
		1.3.6 Desarrollar 2 proyectos de investigación conjunta en que participen miembros del CA.		50%		100%
		1.3.7 Publicar 4 artículos en revistas internacionales indexadas en coautoría de al menos 4 de los miembros del CA.	25%	50%	75%	100%

de calidad Programa 4. Investigación de calidad socialmente pertinente	1.3.8 Publicar 4 artículos en revistas internacionales arbitradas en coautoría de al menos 4 de los miembros del C.A.	25%	50%	75%	100%
	1.3.9 Desarrollar 2 prototipos en los que participen al menos 4 miembros del CA.		50%		100%
	1.3.10 Participar en 4 congresos internacionales con memorias en extenso en las que participen miembros del CA.	25%	50%	75%	100%
	1.3.11 Publicar 4 capítulos de libro en los que participen miembros del CA.	25%	50%	75%	100%
	1.3.12 Integrar 4 estudiantes de licenciatura a proyectos de investigación del CA.		50%		100%
	1.3.13 Integración de 4 colaboradores del C.A. a proyectos de investigación.				100%
	1.3.14 Creación de una red nacional en temática relacionada con la L.G.A.C. del CA.		100%		

		1.3.15 Realización de 2 foros nacionales relacionados con la L.G.A.C. del C.A. y una red nacional relacionada.			50%	50%
		1.3.16 Desarrollo de un proyecto de investigación conjunta en una red nacional relacionada con la L.G.A.C. del CA.				100%
		1.3.17 Desarrollo del diseño instruccional en EMINUS enfocado a competencias de 4 experiencias educativas que impartan miembros del CA. preferentemente en un esquema multimodal.		50%	75%	100%

Objetivo general	Objetivo particular	Metas	2013-2014	2015	2016	2017
<p>1. Mejorar y mantener el grado de consolidación de los CA registrados ante PRODEP.</p> <p>EJE 1. Innovación académica con calidad</p> <p>Programa 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales</p> <p>Programa 2. Planta</p>	<p>1.4. Conseguir el registro como grupo de trabajo de la academia por línea de investigación “Tratamiento y gestión sostenible de los recursos naturales”</p>	1.1.1 Incrementar la plantilla de investigadores, mediante la incorporación de al menos dos investigadores con el grado académico de Doctorado.			50%	50%
		1.1.2 Lograr que el 75% de los miembros tenga el reconocimiento a perfil deseable por parte de PRODEP				100%
		1.1.3 Participar conjuntamente en al menos una convocatoria, ya sea interna y/o externa para conseguir recursos para el financiamiento de proyectos				100%
		1.1.4 Participan anualmente en un congreso con al menos una ponencia relacionada el tratamiento de residuos y bioenergías.				100%

académica con calidad Programa 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad Programa 4. Investigación de calidad socialmente pertinente	1.1.5 Organizar al menos un seminario o evento académico anual relacionado con los proyectos y/o LGAC.				100%
	1.1.6 Participar en la estructuración de una red temática nacional relacionada con la línea de investigación cultivada por la academia	100%			

Objetivo general	Objetivo particular	Metas	2013-2014	2015	2016	2017
<p>2. Revisión y/o redefinición de las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento (L.G.A.C.) y de las líneas de investigación (L.I.).</p> <p>EJE 1. Innovación académica con calidad</p> <p>Programa 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales</p> <p>Programa 2. Planta académica con calidad</p> <p>Programa 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad</p> <p>Programa 4. Investigación de calidad socialmente pertinente.</p>	<p>2.1 Revisión y/o redefinición de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (L.G.A.C.) y de las líneas de investigación (L.I.) que cultivan cada uno de los Cuerpos Académicos y la Academia por Línea de Investigación.</p>	<p>2.1.1 Tener actualizado el 100% de las L.G.A.C. y las L.I. de cada CA y Academia.</p>		50%		100%

Objetivo general	Objetivo particular	Metas	2013-2014	2015	2016	2017
3. Vincular al Instituto de Ingeniería con el sector productivo y social. EJE 2. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social Programa 5: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto Programa 6: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	3.1 Ofrecer servicios profesionales dirigidos a la iniciativa privada y al sector gubernamental relacionados con la Ingeniería Sísmica, Ingeniería Estructural y Vulnerabilidad Estructural.	3.1.1 Desarrollar un catálogo de servicios profesionales relacionados con la ingeniería estructural y sísmica que puede ofertar el CA	100%			
	3.2 Dar a conocer acerca de la equidad de género y la Interculturalidad.	3.2.1. Promover por lo menos una acción que se relacione con la equidad de género y la interculturalidad		100%		

<p>Programa 7: Fortalecimiento de la vinculación con el medio</p> <p>Programa 8: Respeto a la equidad de género y la interculturalidad</p>	<p>3.3 Dar continuidad al Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable.</p>	<p>3.2.2 Establecer un programa de acopio de pilas, papel, pet y envases tetra pack</p>		<p>100%</p>		
--	---	---	--	-------------	--	--

Objetivo general	Objetivo particular	Metas	2013-2014	2015	2016	2017
4. Mantener los programas de posgrado dentro de los estándares de calidad y fortalecer las funciones docentes en programas de licenciatura.	4.1 Mantener el nivel de habilitación del PE de MIC ante el CONACyT.	4.1.1 Dar seguimiento al 100% de los egresados del PE de Maestría en Ingeniería de Corrosión.	100%	100%		
	4.2. Posicionar nacionalmente el programa educativo de la Maestría en Ingeniería en Corrosión.	4.2.1. Mantener el nivel de habilitación del PE de MIC ante el CONACyT.				100%

<p>EJE 1. Innovación académica con calidad</p> <p>Programa 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.</p> <p>Programa 5. Reconocimiento del egresado como medio para generar impacto.</p> <p>Programa 6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.</p> <p>Programa 7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.</p>	<p>4.3. Fortalecer la movilidad académica del programa educativo de Maestría en Ingeniería de Corrosión</p>	<p>4.3.1. Asegurar que el 100% de los estudiantes del PE de Maestría en Ingeniería en Corrosión participan en el programa de movilidad.</p>		<p>100 %</p>		
---	---	---	--	--------------------------------	--	--

8. SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN

Los investigadores y técnicos académicos presentarán ante su cuerpo académico respectivo, el plan de actividades individuales que desarrollarán, las cuales deberán tener un impacto en el CA y en su plan de desarrollo respectivo. El Consejo Técnico será el encargado de dar seguimiento permanente y evaluará el plan de desarrollo, cada semestre, para saber si las estrategias planteadas están siendo efectivas respecto a los objetivos y metas propuestos.

9. DOCUMENTOS DE CONSULTA

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. Tradición e Innovación
- Plan de Desarrollo del Instituto de Ingeniería 2009-2013
- Autoevaluación de cuerpos académicos del Instituto de Ingeniería 2013
- Legislación Universitaria